

Crease el Instituto Nacional de Previsión Social, el que funcionará como entidad de derecho público no estatal, sin fines de lucro, con autarquía y autonomía económica, jurídica, financiera, contable y administrativa. ...Gorosito Sur - Info de noticias... - <http://gorositosur.blogspot.com/>

**Leer más:** [Alertas de Google - Nacional Financiera](#)